



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

263/2008

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Alegría Patricia en relación al Asunto 1534/2013 del registro de esta Institución.

A tal efecto cumplo en informarle que el uso de la Banca del Vecino fue concedido en ocasión de desarrollarse la 2º Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante del año 2014, en día y horario a confirmar.

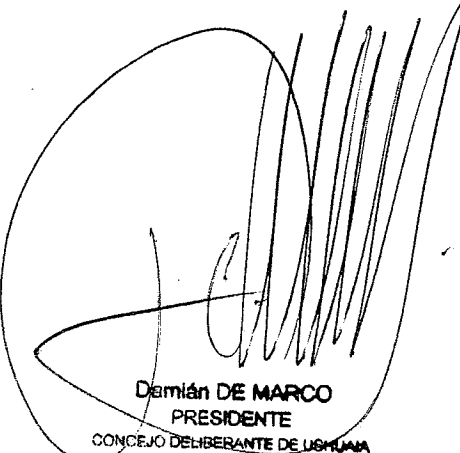
Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 081 /2013.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/12/2013.-

avd



C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA